

**ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Nº 103-2020-SUNARP/SN (03.08.2020)	Aprueban la expedición del Certificado de Búsqueda Catastral con firma electrónica y código de verificación, a través del Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL) a nivel nacional	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se aprobó la expedición del Certificado de Búsqueda Catastral con firma electrónica y código de verificación a través del Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL) a nivel nacional.</li><li>• La presente Resolución entra en vigencia a partir del 10 de agosto de 2020.</li></ul>